

XIV Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación

11, 12 y 13 de noviembre de 2020

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Modalidades de presentación de trabajos

Las modalidades previstas para participar en la convocatoria de las Jornadas de Ciencias, Tecnología e Innovación 2020 son:

1. Póster de trabajos de investigación y/o vinculación tecnológica
2. Póster narrado

Todos los formatos de participación serán evaluados para su aceptación por el Comité de Evaluación conformado *ad hoc*. Deben cumplir con los pasos y etapas descriptas en el presente instructivo y responder a las características definidas para cada modalidad.

Pasos requeridos para todas las modalidades

PASO UNO: las personas interesadas en participar en las Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación 2020 deberán enviar hasta el **25 agosto de 2020** un RESUMEN, según las especificaciones expresadas en el [ANEXO I](#), que será revisado por el Comité de Evaluación. El envío se realizará desde el siguiente formulario: [Presentación de resúmenes](#), siendo el único medio y canal de recepción para todas las modalidades de participación en las Jornadas. Asegúrese de haber recibido una copia del formulario enviado a modo de confirmación de entrega.

PASO DOS: Se notificará vía email antes del **25 de septiembre de 2020**, a las casillas de correos expresadas en el formulario de presentación de resúmenes, su aceptación o las modificaciones sugeridas por el Comité de Evaluación, según corresponda.

Los grupos de trabajo que hayan sido aceptados sus resúmenes deberán enviar la versión digital definitiva de su póster o póster narrado según las características establecidas para cada modalidad [ANEXO II](#) y [ANEXO III](#), y deberán efectuar el pago del arancel de inscripción por el trabajo presentado antes del **9 de octubre 2020 a las 23:59 hs.**

PASO TRES: Dado el contexto de pandemia y en función de las reglamentaciones vigentes (*regulaciones provinciales de circulación de personas en ámbitos públicos, ASPO/DISPO*) a la fecha de realización de las Jornadas, los autores deberán colgar el póster impreso en el horario y día que se le confirmará expresamente vía email para cada trabajo. Los pósteres se presentarán según un cronograma temático integrador que se desarrollará en el edificio Innova de la UNR en Rosario, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020. Durante el período de presentación previsto se realizará un

recorrido de socialización e intercambio de preguntas sobre los pósteres expuestos, por lo que se requiere necesariamente la presencia de al menos un integrante del equipo.

Requisitos generales

- Para cualquiera de las modalidades, el trabajo a presentar debe ser inédito.
- Los resúmenes enviados deberán incluir resultados (aunque sean preliminares). **No se aceptarán resúmenes que incluyan solo descripción de proyectos ni búsquedas bibliográficas** (sin tablas o gráficos).
- Los trabajos presentados para cualquiera de los formatos elegidos deberán necesariamente cumplir con los requisitos definidos en el Anexo II, en caso contrario no serán aceptados .
- Para todos los trabajos a presentar se les solicitará indicar el área donde desea inscribirlo: **investigación y/o vinculación tecnológica**. Dentro del área de investigación se deberá inscribirse en una de las siguientes categorías:
 1. Ciencias Naturales y Exactas
 2. Ciencias Biomédicas y de la Salud
 3. Ciencias Agropecuarias
 4. Ingenierías y Tecnologías
 5. Ciencias Sociales
 6. Humanidades
- La participación en cualquiera de las modalidades previstas en este instructivo, requieren el pago de un arancel de inscripción por cada trabajo presentado: **\$500 (quinientos pesos argentinos)**.
- La Universidad Nacional de Rosario se reserva el derecho de publicar en sus sitios institucionales los pósteres y artículos que se hayan inscripto en esta convocatoria; sin que esto implique ninguna cesión de derecho de autor a la Institución.

Instancias opcionales

Las personas inscriptas en cualquiera de las modalidades previstas en esta convocatoria pueden optar a participar en **conversaciones virtuales abiertas a todo público**. Se habilitarán espacios de presentación (*sujeto a las regulaciones provinciales de circulación de personas en ámbitos públicos*) o salas virtuales para exposiciones breves de trabajo e intercambio de preguntas con el público participante. Esta modalidad estará sujeta a las posibilidades tecnológicas y de horarios habilitados.

Forma de pago

En la notificación de aceptación del RESUMEN del trabajo, cada grupo de trabajo recibirá el acceso para completar la segunda instancia de presentación a estas Jornadas. Esta segunda etapa, consta del envío de la versión digital del póster o póster narrado y el pago de aranceles.

El pago se deberá realizar únicamente por depósito o transferencia bancaria a la Fundación de la Universidad Nacional de Rosario. Y se debe adjuntar el comprobante de pago en el formulario de envío definitivo.

Datos para depósito o transferencia bancaria:

Banco GALICIA - Paseo del Siglo - Suc. 0233
Cta. Corriente N°: 122-5 233-6
CBU: 0070233320000000122566
Nombre de la cuenta: Fundación Universidad Nacional de Rosario
CUIT de FUNR: 30-65219005-3- IVA Exento

En caso de requerir Factura deberán indicar los datos (nombre y DNI de la persona (o razón social y CUIT) en el formulario de envío, a cuyo nombre Fundación UNR extenderá la factura electrónica que se le hará llegar vía email.

- Cada póster o póster narrado debe estar conectado a un resumen presentado. No podrán presentarse ampliados que no estén relacionados con un resumen.
- Los comprobantes de pago podrán enviarse hasta el día **9 de octubre de 2020 hasta las 23:59 hs.** No se podrá abonar el mismo día de las Jornadas.

Los trabajos que no se ajusten a las especificaciones de este instructivo serán rechazados.

ANEXO I: Resumen

Formato

Se deberá adjuntar únicamente un archivo de procesador de texto (Word) en el formulario de inscripción. El nombre del archivo deberá ser: Apellido del primer autor y las tres primeras palabras del título.

- **Extensión del resumen:** Una página A4. TEXTO SIN RECUADRAR. Extensión de hasta 2400 caracteres con espacio.
- **Márgenes:** Superior e izquierdo: 3 cm; inferior y derecho: 2,5 cm.
- **Fuente:** Times New Roman 12 pt. Interlineado sencillo.
- **Consignar:** Introducción, objetivos, metodología, problemática socioproductivas (para proyectos de vinculación), resultados (o avances preliminares) y discusión si correspondiera.
- **Organización del resumen:**
 - 1era línea: Título (Times New Roman, MAYÚSCULA, negrita, tamaño 12 pt). Sin negrita ni mayúscula:
 - 2da línea: Apellido e inicial del nombre de la totalidad de las autoras y los autores. No se aceptarán leyendas "...y colaboradores..." en el apartado de autores. NO colocar titulaciones ("Ing., Dr.") ni función (Director, integrante...).
 - 3era línea: Lugar de realización del trabajo. La forma correcta de nombrar a los institutos de doble dependencia es incluyendo a la Universidad con la siglas UNR delante del instituto o entidad asociada.
 - 4ta línea: Email del autor de contacto.
 - 5ta línea: En blanco.
 - 6ta línea en adelante: Texto del resumen, en un solo párrafo y con márgenes justificados. Debe tener una extensión máxima de 2400 caracteres con espacio.

Ejemplo:

COMPORTAMIENTO DE.....

Pérez, H.; Menéndez, L.; Calderón, A

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario.UNR. IFISE CONICET

Email: hperez@xxx.unr.edu.ar

ANEXO II: Póster

Una vez aceptado el RESÚMEN del trabajo se deberá enviar el póster en versión digital y si el contexto de circulación lo permite, se realizará la tradicional exposición presencial y colgado de pósteres en el ámbito de realización de las Jornadas. Por lo que se deben considerar los requerimientos para cada circunstancias:

Formato digital: en la notificación de aceptación del resumen, recibirá el enlace del formulario para enviar un archivo .pdf o .jpg en alta definición del póster, para su publicación en digital en la plataforma web de las Jornadas y del sitio de la Universidad.

Para modalidad presencial: El póster se deberá colocar el día y la hora que se le confirme por email expresamente a cada trabajo. En caso de no haber recibido la confirmación, consultar al email: jornadacytunr@gmail.com. El lugar y sector de exposición será designado por la organización y estará expuesto durante determinados bloques de tiempo en las Jornadas.

El comité organizador proveerá el espacio y soportes para colocar el póster. Cada trabajo se presentará con una exposición oral, de 5 minutos como máximo, sin excepción; y sus autores deberán estar presentes (al menos 1) durante la sesión para responder a las preguntas de quienes participen y de algún miembro del Comité de Evaluación.

Formato

- **Medidas:** El póster en su versión impresa tiene que respetar la medida de 70 cm de ancho x 110 cm de alto, en formato vertical.
- **Material:** Papel, cartulina o lona. El gasto de elaboración e impresión del póster deberá correr a cargo del/los autor/es.
- **Retiro:** El retiro de los pósteres, salvo causa justificada, no deberá efectuarse hasta la hora indicada, con el fin de que todos los asistentes dispongan de tiempo suficiente para su lectura.

Estructura

- **Diseño y estructura visual:** Utilizar negritas para resaltar datos o información relevante, no para todo el texto. En lugar de subrayar suele preferirse usar la cursiva.
- Las imágenes, tablas, figuras y gráficos deben tener alta calidad (mínimo 150 dpi). Tener en cuenta que los colores utilizados deben contrastar para que se vean fácilmente.
- La estructura de la información debe ser clara y sencilla. Las columnas facilitan la lectura. Poner el texto alrededor de los gráficos e incluir un pie de imagen identificativo.
- Para todo el póster se recomienda usar una fuente palo seco (Arial, Calibri, Helvética u otra).

Título: Tamaño 36 pt, mayúscula, en negrita. Con una extensión máxima de 1-2 líneas, debe identificar con claridad y concisión el tema del trabajo, a la vez que permita atraer al público.

Autor/es: Tamaño 30 ó 32 pt, en negrita (opcionalmente puede incluir fotografías de los/las autores).

Instituto o Facultad a la que pertenece: Tamaño 30 ó 32 pt, en negrita.

- **Contenido:** Organizar la información en los siguientes apartados, identificados con un subtítulo tamaño 26 ó 30 pt, en negrita y para el texto tamaño 20 ó 24, sin negrita.

- **Introducción, hipótesis (si existen) y objetivos del trabajo:** Se desarrollará de forma breve (unas 300 palabras) evitando el exceso de datos. Si es un estudio de caso, se realizará una caracterización y la justificación de su elección para su estudio. Servirá para familiarizar al lector con el tema. Pueden usarse imágenes que contribuyan a resaltar el aspecto central trabajado.

- **Identificación de la demanda socioproductiva:** En caso de corresponder a presentaciones de vinculación tecnológica, se debe describir cuál es el problema que se va a resolver o cuál es la demanda que moviliza la investigación o trabajo en curso.

- **Metodología / Materiales:** Debe describir someramente cómo se ha llevado a cabo la investigación o en qué consiste el estudio de caso, los materiales, documentación y métodos empleados sin excesivo detalle, o cuáles son las fases de desarrollo para atender a la demanda socioproductiva a resolver. Una extensión recomendada para esta sección serían unas 200 palabras.

- **Resultados:** Deben describirse los resultados obtenidos, definitivos o preliminares, mediante los datos necesarios. Sería la sección más extensa, unas 300 palabras. Pueden utilizarse recursos gráficos hasta un 50% del contenido espacial (fotografías, tablas, gráficos o imágenes).

- **Conclusiones:** Es un resumen rápido del objetivo de la experiencia y de los resultados. Evitar ser repetitivo y resaltar la importancia de la investigación o de la vinculación llevada a cabo, con sus implicaciones y continuidad de la experiencia. La extensión máxima recomendada es de unas 200 palabras.

ANEXO III: Póster Narrado

La otra modalidad prevista para participar en las Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación 2020 es el Póster Narrado, para favorecer su presentación en los espacios virtuales y ampliar las posibilidades de alcance.

Este formato incluye necesariamente el desarrollo del póster, tal como se detalla en el [Anexo II](#), al que se le suma una grabación sonora de hasta 3 minutos de duración.

- El audio debe ser realizado por uno de los autores del póster y debe considerarse como un modo de presentar y exponer el trabajo realizado.
- Se deben destacar los aportes, problemáticas desde las que partió la investigación o proyecto de vinculación tecnológica, la metodología y resultados alcanzados.
- Al ser de modo oral se admite un estilo más distendido y no necesariamente debe guardar el orden secuencial utilizado en el formato visual del póster. Se recomienda considerar algunos de los aspectos de la narrativa radiofónica: ser concretos, marcar pausas y silencio, ser directos y recurrir a la “reiteración sin reiterar”.
- Puede realizar la grabación en su PC o en su celular para generar un archivo .mp4 que deberá ser adjuntado en el formulario de entrega final de participación de las Jornadas.
- Los pósteres narrados serán priorizados en la presentación web de cada una de las categorías temáticas.